

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Martes 16 de Mayo de 1911

Núm. 3.540

Madrid

Cuartilla suelta

Para contrarrestar los comentarios lógicos desde el punto de vista de los hechos, absurdo desde el de los principios por ellos aceptados, conque pretenden desautorizar los conservadores el fallo del Jurado que ha querido poner en la calle al joven que arrastrado por propagandas criminales atentó contra la vida del señor Maura, dicen algunos que el tal fallo y la subsiguiente manifestación de simpatía hacia el reo, es como una concreción de la conciencia social, muy digna de tomarse en cuenta y aun de ser profundamente respetada donde quiera que se diese, pero muy especialmente viniendo de Barcelona, ciudad que es espejo de caballeros.

Realmente hay más que motivo para que la noble ciudad se querelle por injuria y calumnia contra quienes suponen que llevan su voz los que han hecho del crimen una escuela y de los criminales vulgares insignes pedagogos. Llamar espejo de caballeros a los que incendian, asesinan y roban y a los que llevan en el rostro y en las manos las señales de las aguas, la cal y el cemento famosos, es una licencia que nadie se había permitido tomar. Por la cuenta para los que de tal modo piensan y sobre todo sienten ya a ser ejecutoria de nobleza el haber realizado alguna acción indigna ó perpetrado algún hecho criminal.

No cabe duda que las corrientes de la democracia adulta, casi salvajes, á juzgar por las desnudeces con que ya se exhibe, van por ahí. Enternecen los elogios que se hacen de las intenciones del Jurado que ha querido poner en la calle á Posá, como enternecen leer aquellas páginas en que Toqueville nos describe con vivos colores la acción educativa del tribunal de hecho, que es capaz de transformar al pueblo juzgador en reunión selecta de austeros catones, convirtiendo á cada ciudadano en magistrado incorruptible... pero catones al revés, amparadores de toda transgresión moral y simpatizadores con toda delincuencia.

Cuando se votó el Jurado, uno de los más elocuentes personajes del partido conservador gritaba oponiéndose con oposición convenida, á la reforma: «arrojémoslo todo al mar, menos la espada de la justicia». Vieron venir la nube y no la conjuraron. Ahora se asustan ó se indignan, cuando advierten que la consabida espada la esgrime una plebe incauta y rencorosa.

Suya y de los liberales dinásticos es la obra. Los doctrinarios de ambas colectividades, junto con la separación entre el hecho jurídico, el derecho y la mayor aptitud de los patanes que los doctos para juzgar, forman la deliciosa monserga que sirve de corona resplandeciente á la testa de la democracia...

Miguel Peñarol.

Para formarse idea de lo que será el proyecto de sustitución de consumos, recordaremos un hecho.

Por la degravación del trigo y las herinas el Ayuntamiento de Córdoba, dejó de percibir 27.000 duros y el pan no bajó.

Ahora sucederá lo mismo y además tendremos que pagar unos impuestos absurdos que se le han ocurrido á Rodríguez.

BOOS DEL CONGRESO SOCIAL DE PARIS

El sentido social

Las obras sociales necesitan ambiente apropiado: el orden social cristiano es imposible sino se trabaja por difundir entre todos, entre los humildes, sobre todo, que son los más, cierto sentido social. Esta frase «sentido social» es vaga, está envuelta en cierta penumbra y es preciso ir poco á poco iluminándola.

Paul Six piensa que es como un instinto, algo íntimo de la conciencia y aún de la subconciencia, una cuestión de delicadeza y de tacto que no exige ciencia y que por eso pueden tenerlo todos.

Es un instinto por el que se advierte que los actos propios tienen una necesaria repercusión en la sociedad; que no son aislados, que están regidos por la ley de la solidaridad, que por tanto imponen á la conciencia la obligación de examinar si violan ó no derechos ajenos.

Uno pertenece, por ejemplo, á un sindicato. Si está en él solo por los beneficios que de él recibe, tiene sentido individual, sentido egoísta, no tiene sentido social. Para tenerlo es preciso que «sienta» la asociación, que vea la necesidad de su cooperación para el bien de todos y para la vida del sindicato, que comprenda que muchas veces la conviene sacrificar su interés inmediato personal al interés de la colectividad, y que lo haga así.

Ese sentido social es la fuerza de las obras sociales ya constituidas y la mejor preparación para organizar otras nuevas. Está poco difundido y hay que difundirlo y hay que crearlo.

En el Congreso social de París ha sido este tema una gran preocupación. ¿Cómo crearlo? ¿dónde? ¿con qué instrumentos? Eso se ha preguntado y eso se ha discutido en una de las sesiones más interesantes.

Plantó el tema el P. Riganx y él fué quien demostró su necesidad. El P. Leroy decía:—Desde la infancia debería iniciarse en el seno de la familia. Y como son los padres y el maestro y el sacerdote los que entonces pueden despertarlo, ellos deben sentirlo antes: los padres que no lo adquirieron en la escuela, que lo adquieran en nuestras obras y en nuestras conferencias: el maestro puede adquirirlo en la Escuela Normal. El sacerdote en la cátedra de sociología del Seminario.

Fué entonces cuando yo dije:—En España ya se hace. De 60 Seminarios, 52 tienen cátedra de sociología; los 8 que faltan la tendrán el curso próximo pues los Obispos ya no son libres para crearlas ó nó: el Cardenal Primado como legado del Papa ha hecho esa cátedra obligatoria en todos los seminarios españoles. Se reconoció que esto honraba al episcopado español que en esto habíase mostrado el más previsior de Europa.

El Franco, redactor-jefe de *La Croix* fijó la intervención de la prensa en la difusión de ese sentido social. También la prensa tenía en esto una misión que cumplir y para cumplirla un periódico católico debería emplear estos cuatro medios:

- 1.º Exponer los principios sociales con la mayor frecuencia posible, para instruir y orientar.
- 2.º Mostrar la gravedad de los pro-

blemas sociales, para sacar á los católicos de su habitual indiferencia y apasionarlos por ellos.

3.º Dedicar más espacio que hoy á las informaciones sociales, para que sigan la evolución y las manifestaciones de esos problemas y puedan intervenir discretamente en ellos.

4.º Alentar las instituciones sociales, presentándolas, ganándoles simpatías procurando para ellas el concurso de todos.

Dos ilustres escritores, amigos nuestros, exponen luego la manera de crear ese sentido social para el teatro y para las organizaciones de propaganda, François Veuillot reconoce que el teatro social podría ser una fuerza enorme pero que en Francia al menos no está en manos de los católicos. Naris Gonin recuerda que nada se pierda en la vida, que la palabra con ser tan efímera, pues es una onda sonora, deavanesida tan pronto como formada, deja en las almas mucho más hondas huellas que en el aire donde se pierde. El guerrilla que la elocuencia y la cultura de los católicos fueran mejor administradas y que para esa más habil administración se multiplicaran las organizaciones de propaganda. Podrían hacer bella siembra de ese sentido social.

Este sentido social falta en España también, más aún que en otras partes y esta lección del Congreso de París podría ser para nosotros un estímulo y una luz.

Severino Aznar

París, Mayo 1911.

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

A las 11 y 35 abre la sesión don Antonio Ortega.

Asisten los diputados señores Gómez Torres, Rivera, Viguera, López G. de Canales, Quintero y Muñoz Cobo.

Dada lectura al acta de la anterior fué aprobada, tomándose después los acuerdos siguientes:

Aprobar el expediente presentado á la Comisión, para que se haga obra en la Casa de Expositos.

Quedar enterados de una comunicación de don Rafael Roca por la cual acompaña 10 ejemplares de la obra *Gobierno y Administración* de que es autor el señor Contreras, secretario que fué del gobierno civil, y autorizar su pago según acuerdo de la Comisión de adquirir dichos ejemplares.

Darse por enterados de las R. O. sobre denegación de aumento de sueldo al archivero de la Corporación don Julio Franquelo y director del Hospital de Agudos, don José Trigueros.

Abonar 482'08 pesetas por alumbrado de gas en el Instituto provincial y técnico.

Entregar á su familia al alienado Antonio Guerrero Serrano por hallarse curado.

Conceder 60 pesetas al médico don Rafael León Avilés para el pago del tratamiento antirrábico.

Después se dió lectura al informe que presenta el contador sobre la contrata del arriendo para el cobro del Contingente provincial, resulta que ha habido negligencia en este negociado no dando cuenta oportunamente de cuando terminaba el actual contrato de arriendo.

El señor Muñoz Cobo, dijo que debía amonesterse al contador en la for-

ma que la Comisión acordase por esta falta.

El señor González de Canales dijo que se le preguntara primero porqué ha incurrido en esta falta y después de varias aclaraciones de los señores Gómez Torres, Rivera y Ortega, se acordó hacer la pregunta propuesta por el señor González de Canales.

Acto seguido el señor Rivera, visitador del Hospicio, lee una lista de materiales que se necesitan para la clase de sordos mudos en dicho departamento, acordándose adquirirlos.

Después se constituyó la Comisión en sesión secreta para tratar de los asuntos siguientes:

Informar al gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Fernández y don Gale Hernández contra acuerdo del Ayuntamiento de Córdoba que autorizó cesión de parte de terreno de la calle Azonáncas á favor de don Manuel García Lopera.

Informe del Negociado en una solicitud del arrendamiento del Contingente para que el gobernador requiera de inhibición al juzgado de Castro del Río en el sumario que se instruye por allanamiento de morada contra uno de los agentes del Contingente.

La explosión de grisú

MÁS DETALLES

Posteriormente á las noticias que ayer publicamos sobre esta catástrofe hemos recibido las siguientes:

La explosión como dijimos ocurrió en la mina de Cabeza de Vaca y en cuanto se supo la noticia en las oficinas, marchó al sitio del suceso el alto personal de la compañía con elementos de socorro.

Por el pozo balanza Santa Rosalía eran sacadas las víctimas y pronto se tuvo noticia, como dijimos ayer, de que había un muerto y once heridos.

Trasladados á sus casas fueron curados acto seguido por los médicos señores López Rivera, Padrajas y Navarro.

El subdirector de la Compañía Minera y Metalúrgica ha visitado á los heridos y les ha repartido socorros.

LAS VÍCTIMAS

Han sido estas: José Redondo Rodríguez, de Belme, soltero y de 23 años, el cual resultó muerto y heridos graves Antonio Rubio, de 19; Delfín Muñoz Romero, de 19; Rafael Rodríguez, de 18; Plácido Moyano Santos, de 21, y Manuel Calvo Leal, de 26, todos solteros y José Gordillo Capilla de 39 y Rubio Aroca, de 46, ambos casados.

Con heridas leves resultaron Santiago Arenas de 18 y Antonio Sánchez, de 23, solteros y Cecilio Hernández de 30 y Juan Castilla, de 40 años, casados.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el señor García Martínez y aprobada el acta de la anterior se acordó:

Dar el pésame al concejal señor Camacho por la muerte de su señor padre nombrándose una comisión compuesta de los señores Aguilar, Fernández Vergara (D. J.) y Moraga para complimentar el acuerdo.

¡Ah! La tonta, la pobre tonta no se reía no abría la boca, no meneaba la cabeza: estaba de rodillas, cogida al vestido de Isabel, inmóvil... ¡parecía que pensaba!

Todo esto lo observaba Jesús. Jesús estaba trémulo y atentísimo. El corazón le latía á pesar suyo con desusada violencia, las piernas le temblaban, y un frío sutil, pasando entre sus negros cabellos, le helaba, lassienes. Jesús sentía algo extraño y misterioso: Jesús temía. Temía lo desconocido, temía el milagro. Parecía que aquel ser sin inteligencia, sujeto de sus experimentos, iba á levantarse de pronto, á subir al púlpito que veía á su derecha, á extender hacia Jesús el brazo y á mostrarle un globo de fuego: el espíritu que había recogido entre los históricos, entre los sugestionados, entre los ignorantes.

Temblaba, pues, temblaba el inventura: se desvanecía, flaqueaba... y allí delante, Isabel, la histérica, la suges-

Quedar enterados de los telegramas del señor ministro de la Guerra y del Director de la Academia de Infantería, expresando su gratitud por los homenajes tributados á la misma; de un oficio del señor Presidente de la Diputación trasmitiendo la renuncia formulada del cargo de concejal por don Antonio Osuna, al posesionarse del cargo de diputado provincial y de otro oficio del gobernador civil trasmitiendo el auto de la Audiencia por el que se alza la suspensión al concejal don José Ortega Contreras.

Aprobar la diligencia de subasta para contratar las obras de variación de rasantes en las calles de Olandio Marcelo y Julio Burell y vías que con ellas enlazan y demás mejoras proyectadas en las mismas; el informe de la Comisión de Fomento sobre la proposición relativa á la mejora de los pavimentos de las calles que circundan la Catedral, y que formule presupuesto el arquitecto.

Autorizar á don Ricardo López Morillo y á doña Dolores Burón para realizar varias obras.

Contratar por concurso las obras de habilitación de un local para la Secretaría especial de la alcaldía.

Aprobar el expediente relativo á la adquisición de uniformes de verano con destino á los ngieres de éstas Casas Consistoriales y las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

ORO VIEJO

Flores á María

Vos sois, mi Señora, mi bien celestial, mi honra, mi gloria, mi gozo, mi vida, mi lirio, mi rosa, mi flor escogida, mi lumbré, mi estrella, mi luzinmortal. Ya veis vista buena, ¿verdad? (risas) mi culpa, mi pena: rogad al Señor me guarde de mal. Vos sois, Virgen Madre, mi reina gloriosa, dotada de gracias y dones sin cuento, de grandes virtudes y merecimiento, bendita, sagrada, del todo graciosa. Por Vos, mi esperanza, la gracia se alcanza: hebédme tal don, ¡oh parla preciosa!

Vos sois, con Jesús, mi norte mi guía; valedme, Señora, de noche y de día, si leo, si escribo, si duermo, si vejo. Rogad, os suplico, por mi pobrecico: no hallo favor en todo este suelo. Oid; ángel mío, mi voz, mis clamores; oid mis suspiros en fuego encendido; resuenen mis metros en vuestros oídos, aceptos os sean sin muchos primores. Mi reina y señora, sed intercesora: por Vos nos dá Dios sus altos favores, contemplo, medito quesois, Virgen pura, la Madre y la Hija de Dios verdadero, la más escogida de Dios en natura. Quien vió vuestro gesto hermoso y honesto, Vió la perfección de toda hermosura. ¡Oh, quién alcanzase, Señora, tal suerte, tan alto favor, tan buena ventura, que viese muriendo yo vuestra figura! haría tal vista dichosa mi muerte. Quien tal vista vió, jamás se perdió. Sus ojos, mi ángel, á mí los convierte. Por Vos vuestra flor y fruto precioso,

tionada, la ignorante, proseguía su oración serena, tranquila, entera, confiada, sin temblores ni miedos, sin frios ni palideces, sin desalientos ni quejas por que el milagro no se realizase... No, no se realizó el milagro, ni la oración se prolongó demasiado. Isabel levantóse con fervorosa compostura, y tomando del brazo á la tonta, la condujo á la fuente. Recogió agua en una botella, y quitando el sombrero á la niña, derramó sobre los rizos de oro el contenido de la botella. Las gotas del bendito rocío brillaron al sol en los rubios bucles. Los enjugó León con su pañuelo; la comitiva se puso en marcha.

Y allí quedaron la imagen Santa, los cirios que alumbraban las negruzcas paredes, las muletas que contaban historias mudas... y unos cuantos históricos, desequilibrados, sugestionados, que con el alma en los labios, oraban llenos de valor, de confianza, de serenidad, sin que sus rodillas temblasen, ni sus co-

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 24

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA TONTA

NOVELA ORIGINAL DE

R. de Solano y Polanco

beza para segarla, juntándose rápidamente.

La tonta, ante aquel paisaje espléndido, ante aquella naturaleza magnífica y soberbia abrió la boca desmesuradamente, como si quisiera aspirar la mayor cantidad posible del aire oxigenado, puro, selvático.

Y León, moviéndose mucho, accionando con entrambas manos, con frases atropelladas y pintorescas, llenas de admiraciones, iba describiendo y analizando las bellezas del cuadro.

Llegaron á Lourdes. Jesús no penetró en la Basílica: se quedó afuera, en

la gran explanada. Isabel se postró de rodillas delante del Presbiterio, y haciendo que también la tonta se arrodillara, le fué diciendo en voz baja oraciones y consideraciones piadosas. La tonta reía, volviendo á todos lados la cabeza.

León hizo de Cicerone. Aquello no le parecía artístico: por fuera un edificio de guirlache, sin majestad, sin seriedad, sin genio. Por dentro mucho atrezzo de escenario, mucha limpieza, mucho orden; pero todo muy frío, todo muy á la última. ¡Aquellas lápidas con inscripciones semejaban losas del cementerio!

Bejaron á la gruta. Jesús se descubrió la cabeza quedándose rezagado. Isabel cogió de la mano á la tonta y con ella se adelantó hasta el pie de la roca. León arrodillóse junto á la verja.

Era media tarde: hacía sol. Había pocas fieles orando en la gruta. Los cirios chisporroteaban gotearo cera que formaba grandes jorobas al enfriarse.

De las rocosas paredes pendían centenares de muletas ¡cada una con su historia! como cirios que nunca se consumen. En la alta oquedad, la imagen de la Reina de los Cielos, levantaba hasta ellos las plegarias de los devotos, y hacía bajar á la tierra gracias y favores que resbalaban por la roca negruzca, reluciente, gastada por besos de labios que habían rezado, por tacto de manos que se habían levantado al cielo, por roce de frentes que se inclinaban resignadas.

Isabel no hacía rezar á la tonta, no. Oraba ella con los ojos puestos en la Imagen, con los brazos cruzados sobre el pecho: oraba.

...Pedía luz, luz que encendiese en un cerebro la chispa de la inteligencia y en un alma la llama de la fe. ¡Pedía fuerza, valor, ánimos para que no vacilase aquél que había de ser su guía en el mundo! ¡Pedía para sí los dones del Espíritu Santo, que creía necesitar!

¡Oh Virgen sin par! Jesús nos reciba; y sirva, no mande, la carne captiva; pues es el espíritu el más valeroso. Con vuestro favor no tendré temor. Yo espero por Vos de ser victorioso. Cristóbal Cabrera.

XXII Congreso Eucarístico Internacional

Dentro de pocos días se mandará a cuantas entidades lo soliciten el himno del Congreso que, previo dictamen del Excmo. Sr. Menéndez Pelayo, ha aprobado la Junta organizadora. La letra es del Revdo. P. Fray Restituto del Valle, la música es del maestro Busca. He aquí la letra:

Himno a Cristo Jesús
Cantemos al amor de los amores, cantemos al Señor.
Dios está aquí! Venid, adoradores, adoremos a Cristo Redentor.
¡Gloria a Cristo Jesús! Cielos y tierra bendecid al Señor.
Honor y gloria a Ti, rey de la gloria; amor por siempre a Ti, Dios del amor.
¡Oh luz de nuestros almas! ¡Oh rey de las victorias!
¡Oh vida de la vida y amor de todo amor!
¡A Ti, Señor, cantamos, oh Dios de nuestras glorias!
tu nombre bendecimos, oh Cristo redentor!
¿Quién como Tú, Dios nuestro? Tú reinas y Tú imperas, aquí te sienta el alma; la fé te adora aquí.
¡Señor de los ejércitos!, bendice tus banderas.
¡Amor de los que triunfan! condúcenos a Ti.
¡Gloria a Cristo Jesús! Cielos y tierra, bendecid al Señor.
Honor y gloria a Ti, Rey de la gloria; amor por siempre a Ti, Dios del amor.

Junta local de señoras constituida en la parroquia de Santo Domingo de esta Ciudad de Cabra.

Presidenta, Sra. doña Carmen Torres, Vinda de Bernad; Vicepresidenta, Sra. doña Luisa Triguero de Torres; Tesorera, Srta. doña Rosario Heredia y Arenda; Vice-Tesorera, Srta. doña Angustias de Escofet; Secretaria, Sra. doña Gumersinda Gil de Arana; Vice-Secretaria, Sra. doña Natividad Damas, Vinda de Perez Aranda.

Vocales: D.ª Emilia M. Zariaga de Mora, doña Antonia Romero de Vargas, doña Concepcion Tesouro de Tezanos, doña Natalia Lasso de la Vega, doña Cármen Vargas de Chacel, Señorita doña Rosario Portocarrero, Señorita doña Ana Caravaca y Millan, Sra. doña Dolores Camacho de Corrales, doña Araceli Leon, doña Josefa Martínez, Srta. doña Gertrudis Blanco, Srta. doña Rosa Odrón, Sra. doña Asunción Lacalo de Lama.

Consiliario: D. José J. Aparicio, Párruco de Santo Domingo. Cabra 8 de Mayo de 1911.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer en esta Audiencia los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Junio próximo, a las ocho de su mañana, para conocer de las causas seguidas contra Antonia Cobos, por infanticidio; Juan Montes, José Riquelme y Gaspar Romero y otro, por robo, y contra Demetrio Antonio Aleudis, por homicidio.

CABEZAS DE FAMILIA

Don Francisco Ayala Rabio, don Martín García C. Ballero, don Francisco Cámara Romero, don Juan Alcalde García, don Jenaro Fernández Viñas, don Antonio Gutiérrez León, don Anselmo López Hidalgo, don Joaquín Galvez Manilla, don Francisco Moreno Aperador, don Pedro Cobos Ruiz, don Acisclo Blanco Fernández, don Martín Carrillo García, don Juan Cebrían Fernández, don Blas Celero Guijo, don Juan José Dueñas Villarreal, don Pedro Dueñas Quero, don Enrique Guerrero Carmona, don Francisco Delgado Montero, don Manuel Candelas Alberca, don Miguel Fernández Buenestado.

CAPACIDADES

Don Miguel Rodríguez Benitez, don Luciano García Bejarano, don Diego Fernández Heredia, don Bartolomé García Blanco, don José Moreno Jurado, don Francisco Rabio Reyes, don Manuel Tirado Sánchez, don Antonio Cabrera Cabrera, don Juan Fernández Dueña, don Raimundo Moreno Castro, don Mateo Quero García, don Alfonso Ruiz Muñoz, don Francisco Valero Olmo, don Sebastián Delgado Montero, don Mateo Herrozo Moreno, don Juan Vicente Romero Caballero.

SUPERNUMERARIOS CABEZAS DE FAMILIA
Don Luis Vidaurreta Pérez, don Angel Aguilar Aguilera, don Jenaro Rincón García, don Juan Viola Gálquez.

CAPACIDADES

Don José Guzmán Sánchez de Toro, don José Moreno Vargas Machuca. Córdoba 6 de Mayo de 1911.—Blas Senent.—V.º B.º. Scier.

Gacetilla cortesana

OS LUSOS

Ha tenido el honor de saludar al señor de Vasconcellos, el representante de la grotesca república lusitana. El señor Vasconcellos no se recata en afirmar que España es un país muy atrasado. Sin embargo, Vasconcellos ama a esta patria nuestra y nos compadecemos. El desearía vernos europeizados, bien entendido, que para Vasconcellos el concepto de europeización equivale a portugalización... y no reirse, porque desde Azórate a Soriano hasta llegar a Luis Morote y a Canalejas y Mendez el delirio del progreso para la gente hispánica sería el que todos los hijos de padre ó madre españoles, llegaríamos a portugalizarnos. Hemos de agradecer tan buenos deseos a Vasconcellos, y hemos de admirar su altruismo...

Y a propósito de *altruismo lusitano*, os voy a contar un suceso que os referiré días pasados al señor Mella: Viajaba por la vecina República, ó lo que sea, nuestro elocuente orador cuando todavía era reino. En su compañía iba un ciudadano de la Gran Bretaña, muy serio, muy empaquetado y muy observador... Por entonces andaba agitada entre los portugueses la cuestión anticlerical.

En Oporto no recuerdo que había pasado con una muchacha, que por propia voluntad había entrado en un convento. Este hecho lo calificaban los revolucionarios como inaudito, y se dedicaron durante una temporada a dar gritos por las calles, largando *vivas é morras* con frenesí.

A las estaciones del ferrocarril salían los populares al paso de los trenes, pegando voces.

El inglés citado se mostraba admiradísimo, y todo se volvía preguntar: —¿Que quieren estos señores? ¿Por que dan chillidos? —«Protestar contra la influencia de los frailes...»

—«¡Ah! los frailes les oprimen.» —«No; meten a las jóvenes en los conventos.»

—«¡Oh, oh! De manera que a todos esos señores les han quitado las hijas...»

—«No a esos señores, no, a los otros.» —«No comprendo, no comprendo, ¿a que otros?»

—«Pues a los clericales, a los amigos de los frailes...»

—«¡Ah! ¡Extraordinario! ¡Caso estupendo!» Y sacando su libro de anotaciones el británico en cuestión apuntó en él la siguiente frase, como epígrafe de algo originalísimo: *Altruismo lusitano*.

Isidro.

Centro católico de Córdoba

Con objeto de que puedan asistir al próximo Congreso Eucarístico algunos de los socios obreros pobres de este Centro, la Junta Directiva ha acordado costear el viaje a cuatro de ellos.

Los que deseen ser agraciados lo solicitarán en esta Secretaría (Patio de San Francisco) hasta el día 20 del corriente.

Córdoba 12 de Mayo de 1911.—El Secretario, Alfonso Porras.

GRAN TEATRO

Con el juguete en un acto de R. Monasterio, titulado *Pelaez*, dió comienzo en el coliseo de la calle de la Alegría, la función de anoche y en él hicieron las delicias del público la señora Bastamante, señoritas Merino y Nicolás y los señores Vigo, Cobeña, Farné y Perrín.

Los intereses creados, obra que con *La fuerza bruta* constituyen las más geniales creaciones de Benavente, tuvo esmeradísima interpretación. Carmen Cobeña escuchó muchos aplausos, singularmente por los versos del final del segundo acto que los dijo con exquisita dulzura y apasionamiento.

El señor Paga dijo muy sentidamente el prólogo de la comedia, siendo por ello muy espléndido.

La señorita Ortiz, muy mona en su papel de Leandro y acertados las señoras Parejo y Bastamante, señoritas Las Heras y Diez y los señores Vigo, Guirán, Cobeña, Perrín y demás artistas que tomaron parte en la obra.

El numeroso público que asistió a la función de anoche premió a los artistas con sus aplausos a la terminación de cada acto, haciendo levantar el telón muchas veces en medio de calorosas manifestaciones de simpatías.

El segundo apunte.

Campos y mercados

CÓRDOBA

Acete, a 106'46 pesetas hectólitro; trigo duro, a 22'50 pesetas los 100 kilos; idem blanquillo, a 25; harinas blancas extra, a 85'04.

CANETE DE LAS TORRES

Acete, a 12'50 pesetas; trigo, a 10'25; cebada a 5'50; habas, a 8; alpiste, a 12'50;

garbanzos tiernos, a 20; idem duros, a 15; arvejonas, a 8; yerbas, a escaña, a 4. DOS TORRES

Trigo, a 44 reales; cebada, a 22; avena, a 20; garbanzos superiores, a 80 idem duros, a 60; aceite en los molinos, a 52; carne de borrego, a 5 el kilo; tocino, a 7; y jamones, a 8.

Tendencia del mercado, en baja; estado de los campos, bueno; tiempo, lluvioso, lo cual nos ha beneficiado los trigos, pues ya estaba haciendo muchísima falta el agua.

FUENTE PALMERA

Acete, a 12'50 pesetas; trigo, a 10; cebada, a 6; habas, a 9'50; avena, a 5'25; garbanzos tiernos, a 25; idem duros, a 15'50; arvejonas, a 9; escaña, a 4.

POZOBLANCO

Trigo, a 11 pesetas; cebada, a 5; avena, a 5; garbanzos, a 22; habas, a 9'75; aceite en los molinos, a 13; tocino, a 18'50; jamón, a 28; carne de macho, a 1'50 kilo; idem de ternera a 2.

Crónica Local

Junta general

La real Sociedad Económica cordobesa de amigos del País, celebrará junta general ordinaria de socios en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, el día 20 del corriente, a las cinco de la tarde.

Lluvia

Sigue el tiempo lluvioso y las tormentas. A las cuatro de la tarde de hoy, ha caído una fuerte granizada.

El pluviómetro marcaba esta mañana 13 milímetros de las últimas 24 horas.

Doctorado

Se ha doctorado en derecho con la nota de sobresaliente nuestro compañero en la prensa don Federico Castejón y Martínez de Arizala.

Expropiación

Se ha terminado el expediente de expropiación de la carretera de la Cruz de los Portales a Lopera, término de Bujalance. La cantidad presupuestada son 4.460 49 pesetas.

Gratitud

Los vendedores ambulantes que vinieron a Córdoba acompañando a los cadetes han dirigido al alcalde señor García Martínez una carta desde Toledo expresándole su gratitud por que gracias a él pudieron volver en tren a dicha ciudad.

Los vendedores dicen en su carta que desean encontrar ocasión de pagar las atenciones de que han sido objeto.

También dicen que en Toledo no se habla de otra cosa sino del recibimiento magnífico que en Córdoba se hizo a los cadetes.

A traición

En el Cerro Mariano ha sido detenido el operario de las minas de aquel poblado y natural de Hornachos (Badajoz), Hilario Acosta Marques que hirió con una faja por las espaldas a su compañero Antonio Pérez Alvarez, el cual fué curado en el botiquín de la misma y conducido luego al Hospital de Agudos.

Aprovechado

Ha sido detenido en Montilla el joven de 12 años de edad Diego Navarro que en unión de otros de su misma edad que se fugaron hurtaron una cuartilla de aguardiente en una taberna de dicha localidad.

Multas

La alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

De cinco pesetas a Antonio León López y a Manuel Ruiz Gómez por tener pastando sin autorización 63 cabezas de ganado cabrío y de cerda en la huerta Cardosa y dos idem al cochero Baldomero García por dejar abandonado el vehículo en la Puerta del Café Colón.

Enfermos

Han sido conducidos al Hospital de Agudos los enfermos pobres Gracia Reyes Jiménez, sin domicilio, que por la noche se albergaba en una cueva próxima al Cuartel de Alfonso XII y Francisca Vera García, habitante en la calleja del Cáñamo.

Sin dueño

En el molino denominado «El Mejano», de este término se halla depositada una caballería mayor que en dicha finca apareció ignorándose quien sea su dueño.

Posesión

Se ha posesionado de la escuela pública de niñas de Puente Jenil, doña Virtudes Díaz Pino.

F. Guijo

DENTISTA CALLE GONDOMAR

Escandaloso

Ha sido denunciado al juzgado municipal, Diego Mérida Luna, por escandalizar ayer tarde en la Plaza Mayor.

Cachendo
El cuerpo de vigilancia ha ocupado una pistola a Francisco Luna Camacho.

Gratificación

El Capitán general de la Región, ha dispuesto que el 17 del actual, aniversario del natalicio de don Alfonso, se dé una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados de la guarnición, con cargo al fondo de material de los cuerpos.

En la Audiencia

Mañana se celebrarán en esta Audiencia dos juicios orales. Uno en la sección primera de causa instruida en Córdoba, por el delito de estafa, contra Pedro Reyes Castro, que será defendido por el señor Castejón, y otro en la sección segunda con intervención del jurado, por el delito de homicidio en causa instruida en Posadas, contra Juan Puvini Crespián, que será defendido por el señor Casanova.

En comisión

Ha marchado en comisión a compra de caballos, el capitán de la Yeguada don José Bermúdez de Castro.

Mejora

Por la Junta central del Magisterio de Instrucción pública, se ha mejorado con 100 pesetas la clasificación del maestro jubilado que fué de Lucena, don Antonio Escudero Buendía.

Machiquito

Nuestro valiente paisano despachará seis toros de Saltillo en Gijón el día seis de Agosto.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Montoro por el delito de robo contra Angel Sánchez Jaime y Juan Ruano García, el jurado dió veredicto de inculpabilidad para el primero, que fué absuelto por la sala y de culpabilidad para el segundo, que fué condenado a la pena de tres meses y un día, accesorias y costas.

Visita

Mañana a las once harán una visita al Hospital de Agudos y Casa Central de Expósitos, el gobernador civil, ordenador de pagos de la Diputación y diputados visitadores.

Damos las gracias al vice-presidente de la Comisión provincial señor Ortega, por su atenta invitación a dicho acto.

Alineación

Aprobado en principio por el Ayuntamiento el proyecto pericial relativo a las alineaciones de las calles de Espartería y Tundidores de esta Capital, queda expuesto al público en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal por término de veinte días, a fin de que las personas a quienes interese puedan examinar dicho estudio y deducir contra el mismo las reclamaciones que a su derecho convergan.

Adjudicación

Las obras de conservación de las carreteras de Villanueva del Duque a Fuente Ovejuna, Belalcázar a la estación de Zujar, de Villaviciosa a la de Alhondiguilla, de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales y de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas, han sido adjudicadas a don Francisco Castellano, en pesetas 3.352'25, 4.257'06, 3.138'49, 1.700'97 y 6.171 con 36, respectivamente.

Natalicio

La distinguida esposa del diputado provincial don Patricio López y G. de Canales, ha dado a luz ayer una hermosa niña. Felicitamos a los padres por tan fausto suceso.

Monte de Piedad
El lunes próximo veinte y dos del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos, procedentes de empeños hechos en las Socursales Segunda y Tercera, durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.
El acto dará principio a las diez de la mañana.

Gala

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el Rey, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Caja de ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, 18.215 pesetas por 164 imputaciones, de las cuales son nuevas 6 y se han satisfecho 9.014'83 pesetas, a solicitud de 67 imponentes 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Los sargentos

Se ha dispuesto que la escala de los 272 sargentos aprobados para el ingreso en el cuerpo de oficinas militares, se forme con sujeción a lo dispuesto por el real orden de 23 de mayo último, ó sea por antigüedad en el empleo de sargentos y dentro de la misma antigüedad en este empleo, ocupando puesto preferente los que cuenten servicios de campaña, y después lo que lleven más años de servicios, contándose al efecto todos los que han prestado en el ejército, no habiendo llegado el caso de poder tener en cuenta la preferencia para los hijos de militares.

Los servicios de campaña se abonarán también a los que los hayan prestado en las plazas de Alhucemas y Peñón de la Gomera, como dependientes de la capitana general de Melilla.

Anunciador

Hemos recibido varios ejemplares del anunciador de la próxima feria, editado por nuestro compañero en la prensa don José del Real Rodríguez.

En el folleto se ven varias preciosas vistas de Córdoba.

La Moda Práctica

El número 176 de esta revista afirma el favor de las señoras por tan útil, elegante y amena publicación.

Contiene un gran panorama de trajes de boda, modelos de sombreros, trajes de visita, de paseo y de recepción. Trajes para niños y niñas, labores artísticas e ilustraciones de muebles y curiósidades para el hogar.

Su texto es interesantísimo y de gran interés para las señoras y señoritas.

Publica en suplemento-regalo un buen patrón de elegante cuerpo, más labores prácticas.

Se suscribe en sus oficinas. Marqués de Cubas, 7, al precio de 1'50 pesetas tres meses en Madrid, y 2'25 pesetas tres meses en provincias, y se remite un número de muestra a quien lo solicite. Apartado de Correos 112.

ALMONEDA

Se hace en precio arreglado de un estrado antiguo, estilo Luis XVI encaoba y columnas salomónicas, tapizado en terciopelo utrecht granate, compuesto de doce sillones, dos sillones y un sofá con tres asientos, acompañado de un entredós también de caoba con tablero de mármol y gran espejo; todo en buenas dimensiones y muy buena talla.

Iguamente se venden cuatro brazos de bronce, cada uno para tres luces, dos figuras de china y un reloj de mármol de sobre mesa, cuya antigüedad data de principios del siglo pasado.

Para verlo y tratar, plaza de Sépeca, número 18.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de establos.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.



— CORDOBA —
CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

Armaduras metálicas para cubrir con teja plana, ladrillo por tabla y teja de rueda.
Ligeras, resistentes, incombustibles, eternas y económicas.
Pidanse presupuestos, enviando dimensiones del local a cubrir.
Maquinaria para aceites, harinas, pan, vinos y todas las industrias agrícolas.
Arados, cañoneras, herrajes, columnas y adornos para edificios. Trabajos para minas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid. 16 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'00. El 5 por 100 amortizable, a 100'90. Cédulas hipotecarias, a 101'90. Las acciones del Banco de España, a 452'00. Las de la Tabacalera, a 332'00. Los francos, a 8'00. Las libras esterlinas a 27'33.

Política

Madrid 16 (tres tarde)

Madrid 16 (seis tarde)

Capítulo de huelga

Según las noticias que se reciben en Gobernación ha quedado solucionada la huelga de Santander.

En Málaga, ha habido un conato de huelga. Se han pedido informes al gobernador.

En Jerez se notan amagos de otras huelgas.

Valladolid.—Se han declarado en huelga 150 obreros de la compañía ferroviaria, que tenían su residencia en Medina del Campo. La causa de la huelga no es otra que el exceso de trabajo.

Con objeto de evitar desórdenes se ha reconcentrado la guardia civil.

No quieren presidiarios

El alcalde de Figueras ha telegrafado al gobierno, manifestando que allí no se desea que vayan los presidiarios del penal de Ceuta.

El señor Salvatella ha anunciado una interpelación al gobierno sobre tal asunto.

En alguna parte hemos de meter a los presos que hay en Ceuta. Concederemos indulto a todos aquellos que se encuentran en condiciones; sexagenarios, con buena conducta y poco tiempo para cumplir etc.

Yo siento que ni a Salvatella ni al pueblo de Figueras, guste la vejez que vamos a proporcionarles, pero ¡que le hemos de hacer!

Los penados de Ceuta los repartiremos entre Cartagena, Figueras y San Fernando.

Los consumos

Ese descabellado proyecto que se llama de sustitución de los consumos y que acabará por arruinar a España, comenzará a discutirse esta tarde en el Congreso.

Los conservadores combatirán duramente el proyecto, y llevará su voz el Sr. González Besada.

Los republicanos no le harán ruda oposición. Se limitarán a pre-

sentar enmiendas y en todo se comportarán como fieles aliados de este gobierno que padecemos.

El gobierno espera tener pronto aprobado este proyecto en el Congreso.

En el Senado se sabe que encontrará una resistencia tenaz.

Canalejas, hablando de este asunto con los periodistas, ha dicho que comprende que ahora no pueden suprimirse los consumos, pero que se puede trabajar para ir poco a poco al fin propuesto.

Las palabras de Weyler

Un periódico francés ha publicado una entrevista que ha tenido uno de sus redactores con el general Weyler.

Canalejas, a quien hemos preguntado su opinión sobre las palabras del general expres, nos ha dicho que cree que las declaraciones que se le atribuyeron son apócrifas y obra de cualquier desocupado.

Mañana, sesión

El gobierno piensa habilitar el día de mañana para celebrar sesión en el Congreso y así ganar tiempo en los debates pendientes.

El servicio obligatorio

El gobierno ha hecho gestiones cerca de la comisión mixta que entiende en la aprobación sobre el proyecto de servicio militar obligatorio para que cuanto antes emita el oportuno dictamen.

La embajada liberal

Canalejas está muy satisfecho del recibimiento que han hecho en Roma al general Primo de Rivera, que lleva el uniforme de coronel honorario de Saboya para Víctor Manuel.

La prensa sectaria elogia con este motivo al gobierno.

Permiso

S. Sebastián.—El gobierno francés ha autorizado a don Tirso Olazábal, ferviente partidario de don Jaime, para que pueda residir en San Juan de Luz.

Este verano le prohibió que habitase en esa población.

De Marruecos

Sin noticias

Canalejas nos ha dicho hoy lo que ayer y los días precedentes, a saber, que no tiene nuevas noticias al gobierno de Ceuta y Melilla.

Una pregunta

El señor Azcárate ha manifestado a Canalejas que hará en el Congreso una pregunta sobre los pro-

pósitos del gobierno respecto de la guerra.

Moros españoles

Dice un periódico esta mañana, haciendo labor antipatrónica, que los moros de la policía indígena están desertando.

El señor Canalejas ha negado esa afirmación diciendo que precisamente ocurre todo lo contrario.

Diariamente se presentan moros en nuestras posiciones pretendiendo combatir al lado de nuestra bandera.

Tantas y tantas son las peticiones que el general Alfau se ha creído en el deber de consultar al gobierno.

Le hemos contestado que admita cuantos se presenten, pues el gobierno tiene el propósito de crear un ejército colonial.

Los socialistas

Valencia.—En el casino republicano ha dado una conferencia Pablo Iglesias, declarándose contra la guerra de Marruecos.

Sin correos

Tánger.—Continúa sin recibir correos de Mequinez ni de Fez.

Rumores

Tánger.—Circula el rumor de que Muley Haffid ha sido preso por los rebeldes.

También se dice que la mehalla del coronel Broulard ha sido atacada por los moros.

Han salido fuerzas francesas para ponerse en contacto con las del coronel Broulard.

Los franceses atacados

Alcázar.—Circulan rumores de procedencia inglesa, según los cuales la columna francesa mandada por Bremond ha sido atacada por acuerdo que tomaron los moros en zoco el Jemis.

Pánico

Alcázar.—Reina gran pánico porque se dice que las cábilas montañesas están dispuestas a asaltar la población y apoderarse de un depósito de armas que dejaron los franceses para atenciones de la campaña al operar por zoco el Arbaa.

Como las murallas de la población están derruidas y no se cuenta además con elementos de defensa, es fácil que cumplan la amenaza.

Las Cortes Congreso

Abre la sesión el conde de Romanones a la hora de costumbre, con gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul están los señores Canalejas, Luque y Pidal.

Este saluda a la Cámara por ser la vez primera que habla en ella, y contesta a varios ruegos y preguntas que se le habían hecho.

El Sr. Giner de los Ríos hace un ruego de interés local.

El Sr. Soriano pide al ministro de Marina que traiga a la Cámara el proceso que se instruyó al contador de navío Sr. Cabanillas, pues desea sacar consecuencias políticas de ese proceso.

Al general Luque pide que traiga el proceso que se instruyó en Valencia al soldado herrador Cerdá, fusilado recientemente porque mató a un sargento de su escuadrón. Dice que de este proceso quiere sacar consecuencias curiosas.

Recuerda que el día que fué fusilado Cerdá entró en el calabozo el sargento Lamorena, aquel que en Badajoz detuvo a un barbero por conspirador.

Pregunta que qué es lo que ocurre en el regimiento infantería de Isabel II, de guarnición en Valladolid, para encontrarse en completo estado de indisciplina.

El general Luque, con viveza, niega la afirmación de Soriano.

Soriano: Yo probaré que es verdad.

El general Luque: Yo probaré lo contrario.

Soriano: Yo se que el coronel está muy mal visto porque todo el dinero que hay en el fondo de material lo gasta en regalos.

El conde de Romanones llama la atención de Soriano diciéndole que va por camino peligroso.

El general Luque dice que si hubiera que instruir alguna sumaria sobre este asunto la traería a las Cortes.

Sigue un vivo incidente entre Soriano y el general Luque.

El Sr. Azcárate pregunta que cuál es la política que hemos de seguir en Marruecos.

Añade que no le ha convencido las palabras de Canalejas al decir que sólo se trata de una operación de policía.

Pregunta si hemos contraído alguna obligación con Francia para los asuntos de Marruecos.

Continúa la sesión.

Senado

Con igual desanimación que en el Congreso; se abre la sesión.

El marqués de Ibarra hace un luego relacionado con la Diputación de Madrid.

Se ocupa del cobro del contingente y estima excesivo el cupo del contingente de Madrid.

El Sr. Polo y Peyrolón hace un ruego relativo a Valencia.

El conde de Villamarta pide que se establezcan correos diarios entre Almería y Melilla.

El ministro de Fomento contesta ambos ruegos.

Continúa la sesión.

Miscelánea

Agasajos

La comisión que ha venido de Valencia a gestionar asuntos de interés para aquella población, está siendo muy agasajada.

Patronato

El monarca ha firmado un decreto nombrando vocales del Patronato del Dispensario de María Cristina a la marquesa de Torrelaguna, condesa de Garay, señoras de Ruiz Valarino y de Cobián, marquesa de la Viesca, marquesa de Urquijo, condesa de Torrearias y marquesa de Perijá.

De Hacienda

El Rey ha firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la emisión de títulos de la Deuda al 5 por 100 y por valor de cuatrocientos millones con destino a caminos vecinales y otra clase de obras públicas.

Peregrinos

Por radiogramas recibidos de la peregrinación española que a bordo del "Ile de France", se dirige a Tierra Santa, sabemos que no existe novedad a bordo.

El domingo oyeron misa en Galata; han visitado la Basílica de Santa Sofía y han hecho excursiones por el mar Negro.

A causa de haber ocurrido casos de cólera en Smirna y Efeso, puntos de arribada que figuraban en el itinerario, el vapor ha seguido adelante. El primer punto en que tocará es la isla de Patmos.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Pascual Bailón, confesor.

Jubiléo circular

Mañana, en la parroquia del Sagrario, conato por don Antonio Ortega Benites, por su esposa doña Adolfa Baón del Valle.

EL MES DE MARÍA

Parroquia de San Francisco.—Todos los días durante la misa mayor, que será a las ocho, se hará en esta parroquia, rezándose el Santo Rosario con letanía y coplas cantadas.

Parroquia del Salvador y Sto. Domingo de Silos.—Todos los días durante la Misa de ocho se hace el ejercicio del mes de María. Cuando esta Misa sea solemne, el ejercicio es después.

La Piedad.—Se empezará el ejercicio a las cinco de la tarde. Las alumnas del mismo Colegio cantarán y ofrecerán las flores a la Santísima Virgen.

En la Catedral.—En la capilla de la Purísima, se hará todos los días a las cinco y media de la mañana.

Sagrario.—A las 8 de la mañana se dirá una misa rezada en el Altar de Nuestra Señora del Amparo y durante ella se rezará el Santo Rosario y seguido se hará el ejercicio del día, los días festivos se hará después de la misa mayor, los sábados finalizarán estos cultos cantándose una Salve.

La Encarnación.—A las cinco y media Todas las tardes se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada y después del ejercicio del mes se cantarán coplas a la Santísima Virgen y des pedidas Los sábados salve solemne.

Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.—Todas las tardes a las cinco se rezará la estación, Santo Rosario y seguidamente el ejercicio de las flores, terminándose con la Bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Los domingos y días festivos habrá pláticas por un Padre de la Compañía de Jesús.

San Pablo.—Se hará por la mañana rezado, durante la misa de los cinco y media, por la tarde al toque de oración con la solemnidad de años anteriores.

Capuchinos.—A las seis de la tarde se hará

con los correspondientes cánticos, a continuación del Santo Rosario y Letanias solemnes.

Las misas que se celebran el día 17 desde las ocho en adelante en la parroquia del Salvador, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. A. Carmon Fernández de Hanestrosa y Boza.

Su viuda e hijos ruegan a sus parientes y amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

EL SEÑOR
D. José Morales Fernández
MAESTRO JUBILADO Y HABILITADO
QUE FUÉ DE LOS MAESTROS
DE LA PROVINCIA
Falleció el 31 de Enero de 1911
D. E. P.
Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el miércoles 17 del corriente desde las nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Magisterio ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y al Arcángel San Rafael.

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y flicera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo certificado a quien lo pida

CASA JOSÉ BARRA, HIJO
TORIL, 1, 3 y 14
Precios de venta al público desde el 15 de Mayo hasta nueva cotización:
Carne de vaca con hueso, 1'80; idem maza sin hueso a 2'52.
Ternera con hueso, a 2'82; idem maza sin hueso, 3'32.
Borrugo, a 1'58.
Macho, a 1'46.
Todos estos artículos se sirven a domicilio.
Tocino sñejo y salado para dentro de Córdoba a 84 reales los 11 y 1/2 kilos.
Tocino salado y sñejo, para fuera, a 70 reales los 11 y 1/2 kilos.
Pan extra catalán, a 0'42 kilo; idem extra corriente, a 0'42; idem 1.ª, a 0'36. Dem de campo, a 0'34.

Fábrica de Vapor
DE
Bujías esteéricas
Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN)
FABRICACION EN GRAN ESCALA
De todo lo concerniente al ramo de cerería
CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÉRICOS
BLANCOS Y EN COLORES
VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder a pesetas 3'70 el kilo.
(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)
ANTONIO FERNANDEZ
(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

La Abundancia
Tocinería, Carnicería, Comestibles y despacho de pan
Especialidad en jamones de todas las regiones. Selección de las mejores marcas. Horno de pan de molde.
Calle 24, frente a la Catedral.
Imp. «El Defensor». Ambrosio Morales 6

Almacén de Joyería, Relojería

Y PLATERIA

A. FEDERICO SIERRA (Sucesor de GHIARA)

GRANADA, 9 AL 15—MALAGA

Grandes existencias de todos los artículos, en competencia con las casas MAYORISTAS de España

Ventas al por mayor

Para facilitar al industrial de hacer comparaciones, doy precios de varios géneros netos contado.

Relojes sistema "Roskopf Patent", acero y níquel, clase corriente, a pesetas 3

Relojes sistema "Roskopf Patent", acero y níquel, clase 1.ª centrados, a pesetas 3'50.

Relojes sistema "Roskopf Patent", acero y níquel, clase 1.ª centrados, esfera lujo, a pesetas 3'85.

Relojes W. "Roskopf Patent", 19 y 21 líneas níquel y acero todo centrado, a pesetas 7'50.

Relojes "Lepines", 19 líneas, máquina corriente, de ocho días cuerda, volante visible, a pesetas 9.

Relojes "Lepines", 19 líneas, acero y níquel, ocho días cuerda, todo centrado, espiral "Breguet", clase 1.ª a pesetas 10'75 marca Hebdomas.

Relojes "Lepines", acero y níquel 18 y 19 líneas extra-planos, máquina fina, cilindro marca Alaska y otras, a pesetas 4'50, 4'75 y 5.

Relojes "Lepines", 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra-planos, máquinas finas, cilindros marcas Alaska, Arreis y otras, a ptas. 7, 7'50, 8 y 9.

Relojes "Sabonetas", 18 y 19 líneas, cilindros plata contrastada, pesetas 10, 12 y 13.

Relojes "Lepines", 18 y 19 líneas, extra-planos, áncoras, acero y níquel máquina Arreis y otras marcas, a pesetas 5, 6'50 y 7'50.

Relojes "Lepines", acero y níquel, áncoras, 15 rubíes, a pesetas 8 y 9.

Relojes "Lepines", y "Sabonetas", extra-planos, plata contrastada, 15 rubíes, marca Alaska y otras, a pesetas 14, 15 y 18.

Despertador americano, el mejor construido, Baby 1.ª, a ptas. 2'75.

Despertadores novedad, máquina de 1.ª, muy elegantes, con una y dos campanas, a pesetas 3'25.

Despertador Joker la mejor clase y con sonería, a ptas. 5'50 y 7'75.

Relojes de mesa con música, una y dos variaciones "Gran Venta", a pesetas 9 y 9'50.

No hay otro almacén en ESPAÑA con tantas existencias y a precios tan reducidos.—Relojes de todas las marcas.

NOTA.—Remitiendo su importe se hacen envíos y los pedidos a Rembolso deberán de venir acompañados de 25 pesetas, no sirviéndose sin esta garantía.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

